



Anexo Técnico de CICLISMO DE RUTA

1. FECHA.

Domingo 19 de noviembre del 2023, a las 7:00 horas.

2. SEDE.

Se competirá en un circuito por definir, tentativamente: Paseo Alcalde y Av. Ávila Camacho, Guadalajara Jalisco México, para completar 50km Guadalajara, Jalisco.

RAMA	CATEGORÍA
FEMENIL Y VARONIL	A) 18 AÑOS A 39 AÑOS
FEMENIL Y VARONIL	B) 40 AÑOS A 49 AÑOS
FEMENIL Y VARONIL	C) 50 AÑOS Y MAS

La cantidad mínima de inscritos para la constitución de cada categoría será de 8 (ocho) participantes. Al cierre de las inscripciones, el Comité Organizador de los Décimos Juegos Latino Americanos de Policías y Bomberos Guadalajara 2023, determinará si se constituye la categoría o su cancelación (ver **Convocatoria General**, apartado **8.2. CANCELACIÓN DE UN DEPORTE**).

3. PRUEBA.

Competencia ciclista individual, en un circuito de 5km en el que se darán 10 vueltas para completar 50km.

4. REQUISITOS.

- Estar físicamente apto para competir.
- Portar el número oficial dorsal.
- Bicicleta: Permitida la bicicleta de ruta (obligatorio). El rodado debe ser de 25 pulgadas y debe estar en buen estado.
- Casco: Obligatorio.
- Guantes: Obligatorio.
- Completar el recorrido en la misma bicicleta.



19 al 25 de noviembre
Latin American Police and Fire Games
GUADALAJARA
Jalisco, México



5. SISTEMA DE COMPETENCIA.

- Será en grupo
- La distancia para todas las categorías será de 50km.
- El ganador es quien cruce la meta en primer lugar.

6. PROGRAMA DE COMPETENCIA.

El programa de competencia se entregará oportunamente a través de la Secretaría Técnica (ubicada en Palacio de Gobierno, ubicado en Av. Ramón Corona #31, Zona Centro, Guadalajara Jalisco, ver Convocatoria General, apartado 7. ACREDITACIONES).

7. ENTREGA DE NÚMEROS.

Sábado 18 de noviembre del presente año.
De 09:00 a 14:00 horas.

En la Secretaría Técnica, ubicada en el Palacio de Gobierno.

El participante deberá presentar su acreditación oficial de los Décimos Juegos Latino Americanos de Policías y Bomberos Guadalajara 2023. Por ningún motivo se entregarán los números de competencia o se realizarán inscripciones el día del evento.

Antes de recoger su número oficial de competidor es indispensable que llene la forma de exoneración que se le proporcionará en el módulo de "Exoneraciones" que se montará en la Secretaría Técnica.

8. REUNIÓN DE CAPITANES / ENTRENADORES.

Todos los competidores deben asistir a la reunión informativa previa a la carrera que se celebrará en el área de SALIDA Y META antes de la competencia. El horario se informará a través de la Secretaría Técnica, al momento de la Acreditación.

9. REGLAMENTO.

Motivos de descalificación:

- No tener colocado el número de corredor en el dorso del competidor en el jersey durante toda la competencia.
- Prohibido alterar, cambiar o entregar a otro participante el número oficial, este es personal e intransferible.
- No portar casco debidamente sujetado y guantes de seguridad.
- No rodar la ruta completa.
- No seguir la ruta marcada.





- f) No usar el rodado permitido.
- g) Utilizar audífonos en cualquier etapa del recorrido u otros implementos que otorgue alguna ventaja al participante o que pueda ocasionar lesiones hacia su persona, participantes, público en general y personal del Comité Organizador.

Otras normativas:

- h) Actitudes antideportivas con corredores y/o jueces (ver **Convocatoria General**, apartado **8. NORMATIVAS, PROCEDIMIENTOS, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES**).
- i) En caso de **reclamación (protesta)**, el reclamante deberá realizar el procedimiento de acuerdo al apartado **8.9. NORMATIVA DE LOS JURADOS** de la Convocatoria General de este evento, adjuntando 10.00\$US (diez dólares) o su equivalente en pesos mexicanos de acuerdo a la cotización del día de pago, si su reclamo procede el Comité Organizador le reintegrará el monto depositado, de no proceder, dicho monto no tendrá devolución.

10. JUECES.

Serán designados por el Comité Organizador.

11. ASPECTOS GENERALES.

Se encuentran especificados en la **Convocatoria General** de estos Juegos y corresponden a: Comité Organizador (Organización y Supervisión de los Juegos así como Prioridad General de Reglamentaciones); Ceremonia de Apertura; Requisitos para Participar; Procedimientos y Cuotas de Inscripción; Acreditación; Normativas sobre Procedimientos, Responsabilidades, Obligaciones, Disciplina y otros como Certificado Médico; Transporte; Alojamiento y Alimentos; Premiación; y Derechos del Participante.

PARA MAYORES INFORMES:

Dirección General de los JLAPYB

Correo electrónico: info@lapyb.com

Website: <https://lapyb.com>

Facebook: <https://www.facebook.com/JLAPYB>

Comité Organizador

Website: www.codejalisco.gob.mx

Facebook: <https://www.facebook.com/code.jalisco>

Teléfono: (52) (33) 30309100

